



Diputados federales, esperan la minuta del Senado sobre igualdad salarial en el deporte



Braulio López Ochoa, diputado federal por MC. Créditos: X: @Braulio_Lom

La Cámara de Diputados espera dar recepción formal a la minuta del Senado en materia de igualdad salarial en el deporte. El procedimiento parlamentario establece que las reformas aprobadas en la otra Cámara del Congreso, deben ser sometidas a estudio en comisiones ordinarias de trabajo de la Cámara receptora o "revisora".

Una vez que el dictamen se apruebe con votación mayoritaria de la mitad más uno de los diputados presentes, en comisiones, se envía a la Mesa Directiva de la Cámara para que lo programe a discusión y aprobación en el Pleno.

Si el proyecto se aprueba sin modificaciones con respecto a lo establecido por los senadores, se envía al Ejecutivo Federal para que éste ordene su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y la norma entre en vigor.

El coordinador de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC), Braulio López Ochoa, cuyos compañeros en el recinto senatorial promovieron el proyecto, destacó que después del turno a comisiones, deberá ser estudiado y en su caso aprobado en el Pleno, lo cual confió sucederá antes de que finalice el próximo mes de abril.

Manifestó que con la discusión desarrollada en el Senado de la República, donde finalmente se alcanzaron los acuerdos necesarios para que la propuesta avanzara, incluso por unanimidad, los posibles escollos que se puedan presentar en San Lázaro, sean bien librados.

<https://bit.ly/4c0Tn9P>